

FORZUS S.A.
RUC No. 0992364262001
OFICINA ADMINISTRATIVA: FRANCISCO DE MARCOS 1212
GUAYAQUIL-ECUADOR

Guayaquil, Septiembre 1, 2017

Señor
Jorge Bernardo Higgins Fuentes
Ciudad.

11625

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía FORZUS S.A. celebrada el día 31 de agosto del presente año, tuvo el acierto de elegirlo a usted Gerente General de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS** contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil del presente nombramiento, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual.

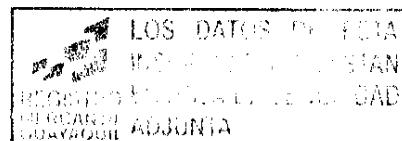
Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Dr. Piero Aycart Vincenzini, Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil el 26 de Julio del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 6 de Agosto del 2004.

Atentamente,

Galo Gustavo Echeverría Villafuerte
Galo Gustavo Echeverría Villafuerte,
SECRETARIO AD-HOC.
C.C No 090067018-3
Nacionalidad Ecuatoriana

Acepto el cargo de Gerente General de la COMPAÑÍA FORZUS S.A., según consta en el nombramiento que antecede.- Guayaquil, septiembre 1 del 2017

Jorge Bernardo Higgins Fuentes
JORGE BERNARDO HIGGINS FUENTES
C.C. No. 090257626-3
Nacionalidad Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil

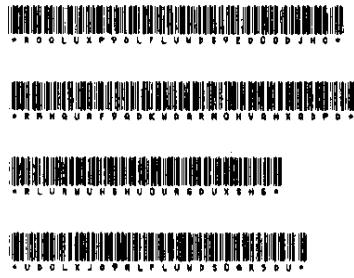


NUMERO DE REPERTORIO:39.173
FECHA DE REPERTORIO:05/sep/2017
HORA DE REPERTORIO:11:10

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Septiembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **FORZUS S.A.**, a favor de **JORGE BERNARDO HIGGINS FUENTES**, de fojas **39.295 a 39.298**, Registro de Nombramientos número **10.820**.

ORDEN: 39173



AD. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 06 de septiembre de 2017

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0181725